



INSTITUTO NUESTRA SEÑORA DE LOURDES



Santos Lugares, 27 de junio de 2022

Estimadas familias:

Nos dirigimos a ustedes a fin de informarles que la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires, en función de los nuevos incrementos salariales para el personal, ha autorizado mediante Providencia PV-2022-19865375-GDEBA los aranceles a percibir por parte de los Institutos con Aporte Estatal en el mes de Julio. Estos aranceles modifican a los informados en el mail enviado en fecha 2 de mayo de 2022.

JULIO 2022	MATERNAL	INICIAL 1º Y 2º SECCIÓN	INICIAL 3RA SECCIÓN	PRIMARIA	SECUNDARIA
Enseñanza Programática	\$ 11.877,00	\$ 5.961,00	\$ 5.961,00	\$ 5.961,00	\$ 6.746,00
Enseñanza Extraprogramática		\$ 3.576,60	\$ 4.768,80	\$ 4.768,80	\$ 2.698,40
Mantenimiento de servicio Educativo		\$ 953,76	\$ 1.072,98	\$ 1.072,98	\$ 944,44
Renovación Tecnológica		\$ 953,76	\$ 1.072,98	\$ 1.072,98	\$ 944,44
Asistencia médica	\$ 210,00	\$ 210,00	\$ 210,00	\$ 210,00	\$ 210,00
Total	\$ 12.087,00	\$ 11.655,12	\$ 13.085,76	\$ 13.085,76	\$ 11.543,28

Un cordial saludo.

Administración INSL